EL LITORAL

[illegible] — 16 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Espéranse novedades en el área económica

La nueva cartera de Planeamiento, el comercio con Cuba y precios de la leche y medicamentos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El Ministerio de Economía verá nacer esta semana el Ministerio de Planeamiento y, con ello erguirse ante sí un sector de toma de decisiones que, antes de ahora suscitó algunas prevenciones entre quienes componen el equipo que encabeza el señor Martínez de Hoz.

Está anunciado para mañana el juramento del cargo de ministro por parte del general Díaz Bessone lo que en los hechos pone en marcha la vida activa del nuevo ministerio.

La conducción económica no ha cuestionado la creación del nuevo departamento de Estado, pero, cuando se gestaba su concreción, supo hacer llegar sus opiniones al respecto, las cuales, según comentarios de la época, pretendían que Planeamiento no interfiriese en la acción de Economía, ámbito al cual le cabía, al menos hasta ahora, mucho de lo referido a organización para el futuro.

Ha quedado en claro que el nuevo ministerio tendrá por misión forjar un proyecto nacional viable y crear el sistema nacional de planeamiento. Los ejecutores de la política económica del gobierno no dejaban de preguntarse hasta la semana que finalizó, qué armonización habría con ellos para no alterar los planes del Ministerio de Economía para el mediano y largo plazo.

Fuentes del equipo económico ponderaban la personalidad del general Díaz Bessone; pero expresaban no tener claro si, cómo a juicio debería suceder, "Planeamiento se dedicaría a "pensar" antes que a "ejecutar".

En otros orden de cosas, círculos empresarios estimaban que quedaba totalmente descartada la posibilidad de autorizar el otorgamiento de un cuarto adicional de aguinaldo y, por supuesto, otro aumento masivo de salarios en lo que faltaba para terminar el año, pero que había muchas otras vías "para aliviar la situación", de los asalariados, seguramente tendría pensadas por lo menos algunas.

Martínez de Hoz se negó a proporcionar siquiera un ejemplo de vía de alivios; pero se descontaba, en esos círculos empresarios, que esta semana debería comenzar —acaso continuar— el estudio del tema. Se entra en la última semana del mes y, en poco tiempo más, se informará oficialmente con respecto al aumento del costo de vida de octubre, que, por pequeño que pudiera llegar a ser, terminará agotando el 12 por ciento de incremento salarial decretado desde el 1o. de setiembre. Esta es una buena razón para ponerse a estudiar —o acabar de estudiar— cualquier vía de alivio de la situación de los asalariados.

Los productores por su parte, aguardan rápida respuesta del ministro de Economía al pedido de audiencia que le formularon a través del Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE). Ese organismo subrayó como dramática la situación de los productores y advirtió que la leche podría escasear el próximo invierno por dificultades financieras.

Al margen del cuadro expuesto por CODEPROLE, el secretario de Agricultura y Ganadería anunció el jueves último, en Buenos Aires, que desde el 1o. de noviembre próximo la leche subirá un once por ciento su precio.

En materia de precios, otra cuestión espinosa se presenta al ministro de Economía —y, claro está, al secretario de Comercio—, porque con el último día del mes expirará la prórroga que los laboratorios medicinales accedieron a aplicar a sus abstinencia de elevación de precios por tres meses. La prórroga llevó el congelamiento a ser finalmente de cuatro meses. En su conferencia de prensa del martes último, el señor Martínez de Hoz consultado al respecto, dijo que no había, hasta ese momento, ninguna decisión. Se supone que esta semana deberá haberla.

El comercio con Cuba entrará en los próximos días en una etapa de esclarecimiento, pues el secretario de Comercio Exterior viajará esta semana a La Habana para discutir con el gobierno del primer ministro Fidel Castro la situación existente. El abarrotamiento del puerto habanero y presuntas dificultades financieras del gobierno cubano por la baja del precio del azúcar serían las causas de la interrupción de los embarques de mercaderías industriales desde Buenos Aires, cuya compra fue oportunamente formalizada.

PROTESTAS DE CAMPESINOS EN MEXICO

CUERNAVACA (México) 24 (UPI). — Tres mil quinientos campesinos de la localidad de Aguilan, a caballo y armados con rifles, ocuparon ayer un parque nacional cercano al pueblo de Zempoala tomando 13 rehenes, informó hoy la policía.

Las autoridades dijeron que los campesinos exigen la devolución de 800 hectáreas de terreno entregadas por error por el gobernador del estado de México Jorge Jiménez Cantu a la comunidad agraria de Zempoala.

Durante la "invasión" los campesinos armados tomaron en rehenes a doce vecinos de Zempoala y al administrador del parque nacional.

Un portavoz de la población de Zempoala manifestó que el decreto que dio las tierras a los campesinos del Estado de México era ilegal y que esos terrenos formaban parte del Estado de More[illegible] desde hace muchos años.

Peligra el alto del fuego en el Líbano

Fuerzas derechistas, utilizando tanques israelíes, han ocupado dos aldeas en la región sur del país

BEIRUT, 24 (UPI). — Soldados cristianos utilizando tanques y vehículos israelíes, tomaron dos aldeas sureñas, en tanto los izquierdistas advirtieron que el alto de fuego No. 55 en la guerra libanesa puede fracasar a menos que la ofensiva sea detenida.

Testigos presenciales informaron que las fuerzas cristianas usando vehículos armados israelíes, tomaron por asalto las aldeas de Al Khiyam y Ebel El Sakis, ubicadas a unos cinco kilómetros al sudeste de Marjayoun, una importante ciudad estratégica próxima a la frontera con Israel, donde se luchó durante toda la semana pasada.

Los derechistas amenazaron también otra aldea próxima, Deir Mimas, dando un ultimatum de 24 horas para su rendición, según informaron los diarios. No está claro cuál de los bandos controla actualmente Marjayoun. Los dos se atribuyen el control, mientras todas las rutas que conducen a la ciudad están cortadas. Si los cristianos no tomaron Marjayoun, aparentemente fue debido a una decisión correcta, ya que tienen en su poder todas las aldeas musulmanas que circundan la ciudad.

(Radiofoto UPI)

Efectivos israelíes prestan ayuda a un soldado libanés herido que cruzó la frontera que separa a los dos países, en la zona de Metulla

Japón devolverá el 31 el avión soviético MIG 25

TOKIO, 24 (UPI). — Un alto oficial de policía indicó hoy que posiblemente el avión soviético MIG-725 traído al Japón el mes pasado por un desertor ruso sea sacado del país el 31 del corriente.

Koji Koyama, jefe de la división de guardia policial de la prefectura de Ibaraki, dijo a los periodistas: "Sería apropiado transportar por tierra el aparato un domingo, pues hay menos tráfico que los días de semana".

El avión caza, traído al Japón por el teniente de la fuerza aérea soviética Viktor Belenko, ha sido mantenido bajo custodia en la base de Hyaburi, en la prefectura de Ibaraki.

Un grupo de peritos norteamericanos y japoneses desmantelaron el modernísimo caza para efectuar una cabal inspección del mismo. Esa labor ha sido completada y el avión ya está listo para ser transportado a un puerto de Ibaraki. La Unión Soviética, sin embargo, no ha dado indicación de cuándo recogerán el aparato.

Según Koyama las autoridades han solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores intentar conseguir la anuencia de la Unión Soviética para entregar el avión el 1º de noviembre.

Dijo el jefe policial que cuatro camiones - remolque de gran tamaño serán utilizados para transportar el MIG de la base aérea al puerto, y agregó que unos 2.000 policías y 120 vehículos policiales serán usados para transportar por tierra el aparato.

Establecerán pautas para las provincias

Objetivos de la próxima reunión de gobernadores

BUENOS AIRES 24 (NA) — Por la importancia de los temas y la metodología de trabajo que se va a emplear, la próxima reunión de gobernadores —convocada por el Ministerio del Interior— puede estar llamada a constituir un hito fundamental en el camino hacia la concreción de un auténtico federalismo.

La conferencia deliberará desde las 9 del 2 de noviembre próximo hasta las 20 del día siguiente, en las instalaciones del Centro Cultural "General San Martín", de esta capital. Según se pudo establecer en medios oficiales, la finalidad de la reunión es:

"a) Proporcionar al Ministerio del Interior la información necesaria sobre los presupuestos, la racionalización administrativa y la estructura de las fuerzas policiales a fin de que éste (el ministerio) puede proporcionar al Poder Ejecutivo nacional y al Ministerio de Economía pautas políticas a tener en cuenta en la elaboración definitiva de los presupuestos provinciales.

"b) Permitir a los señores gobernadores tener una visión global de los requerimientos presupuestarios elaborados por las provincias".

El criterio expuesto marca un sensible avance respecto de un vicio muy arraigado y que solía relegar a las provincias al simple papel de convidadas de piedra cuando se trataba de establecer pautas presupuestarias.

Esa actitud habrá de ser revertida paulatinamente. Aun cuando las provinsias obviamente, no podrán escapar a las condiciones impuestas por la situación general del país, se trata de compatibilizar la necesidad de fijar pautas de carácter nacional con los requerimientos propios y las características particulares de cada provincia. Por allí debe comenzar la vigencia del federalismo, cuya antítesis son los planes, programas y políticas dictados desde la capital ignorando la realidad del interior. Esto es tan absurdo como lo sería que cada provincia formulara su plan económico y presupuestario ignorando la realidad global del país en su conjunto.

Metodología de trabajo

En cuanto a la metodología de trabajo de la conferencia de gobernadores permite prever que se hará un examen científico y profundo de todo el complejo tema presupuestario, tanto en la composición de sus recursos como en el carácter de las erogaciones.

Todo será puesto bajo la lupa: los recursos genuinamente provinciales, la coparticipación federal, la coparticipación vial, los aportes no reintegrables, las regalías y el fondo de desarrollo regional.

En este último rubro se trata de evaluar la continuación de las obras en ejecución con las obras nuevas, consignando cada una de ellas los montos requeridos y el orden de prioridades de las mismas y "las posibilidades que brinda a la acción de gobierno el presupuesto acordado con la Secretaría de Hacienda".

Se trata también de establecer la relación entre la población y número de empleados públicos, el haber promedio que perciben los agentes de cada estado provincial y otros indicadores que permitan visualizar correctamente la real situación y posibilidades concretas de cada provincia.

De la reunión de gobernadores no deben aguardarse soluciones mágicas para los problemas del interior. Mantener esa expectativa sería ingenuo, además de absurdo.

Pero si el ministro del interior y los mandatarios provinciales logran hacer una radiografía del interior y un correcto diagnóstico de sus males, será un paso importante hacia la curación de los mismos. Porque muchos de esos males tienen su origen en las falencias presupuestarias. El presupuesto, así como cuando es discrecional e irresponsablemente manejado se convierte en trampa mortal para la economía, usado correctamente actúa como dinámico factor que acompaña al desarrollo y la expansión.

El jueves irá a Bolivia el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — De acuerdo con lo previsto el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, realizará una visita de tres días a Bolivia a partir del jueves venidero.

En fuentes de la Casa de Gobierno se informó que el jefe del Estado partirá ese día a las 8 con destino a La Paz, se trasladará el viernes hasta Cochabamba, desde donde viajará hacia Santa Cruz de la Sierra, ciudad a la que arribará a las 17 y en la que pernoctará, para emprender el regreso a Buenos Aires a las 18 del sábado.

Los 100 años de la ley de inmigración

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con motivo de haberse cumplido ayer el centenario de la ley número 817 de inmigración y colonización, sancionada por el presidente Nicolás Avellaneda el 23 de octubre de 1876, se realizó en esta capital un acto conmemorativo presidido por el ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy.

"La presencia de los inmigrantes en nuestras tierras ha conformado invariablemente, un factor de trabajo, estímulo y perseverancia" dijo el ministro durante la ceremonia, efectuada en la sala principal del teatro municipal "General San Martín".

"En cualquier lugar de nuestro dilatado territorio donde ellos se instalaron —continuó—, supieron enraizar la propia familia, criar sus hijos y nietos y fundar generaciones de hombres sanos, física y espiritualmente".

"Nuestro país les abrió generosamente sus puertas —agregó—. Les cedió su tierra y su cielo, y ellos supieron devolver con grandeza estos dones trabajando con el fervor y el sacrificio propio de aquellos pioneros que asumen un compromiso frente a la historia, porque supieron, desde el instante mismo en que llegaron a poblar nuestras pampas, valles y montañas, que iniciaban un nuevo capítulo de sus vidas y comenzaban a fraguar otro en la vida del pueblo argentino".

Más adelante expresó el ministro del Interior: "La Argentina aún espera mucho de los inmigrantes.

"En la política demográfica, trazada dentro del marco de un adecuado orden jurídico, estabilidad económica y seguridad social, los inmigrantes que arriben a nuestras playas jugarán roles vitales en el desarrollo nacional.

"Su integración plena al país, como lo han hecho sus antecesores, ampliará las bases propicias al trabajo fecundo, que no es otra cosa que sinónimo de progreso.

"La Nación quiere asegurar una inmigración de alta calidad: necesita hombres y mujeres de fuerte estirpe, que coadyuven al logro de los objetivos de un proceso que asoma al mundo entero como muestra de paz, amor y trabajo.

"La filosofía de esta política migratoria se define siguiendo una tradición histórica por el hecho que los inmigrantes nunca han sido ni serán considerados extranjeros, toda vez que la esencia de nuestra nacionalidad constituye étnicamente un verdadero mosaicos de razas".

Actualización de unos aranceles de Salud Pública

BUENOS AIRES, 24 (Télam).— En el Boletín Oficial se publica el texto del decreto número 2.356 por el que se fija la actualización de aranceles para los servicios de la subárea de contralor del ejercicio profesional de la Secretaría de Salud Pública.

En el artículo primero del referido decreto se detallan los aranceles que aplicará la Secretaría de Salud Pública en lo que hace a matrículas, habilitaciones, autorizaciones, certificados, y autorización de textos publicitarios.

Incendio en Nueva York: 25 muertos

Ocurrió en un club social y habría sido provocado intencionalmente

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Por lo menos 25 personas murieron en la madrugada de hoy en un club social del barrio del Bronx, atrapadas por un incendio voraz que las autoridades sospechan fue provocado intencionalmente por un piromano, informaron funcionarios de la brigada de bomberos.

Los funcionarios dijeron que cuando menos otras nueve personas resultaron heridas con quemaduras graves y fueron internadas en el hospital Lincoln en condiciones graves.

Las autoridades dijeron que las nueve víctimas sobrevivieron sólo porque se arrojaron a la calle desde una ventana del segundo piso. Una de ellas, una mujer, fue empujada por la ventana.

César Sansevero, asistente ejecutivo al comisionado de bomberos John T. O'Hagan manifestó que los jefes de las brigadas de bomberos sospechan que se usó algún tipo de acelerante químico para provocar el incendio debido a su rápida propagación.

"Debido al tipo de fuego y al hecho de que se difundió tan rápidamente, hay sospechas de que fue utilizada alguna forma de acelerante químico", señaló.

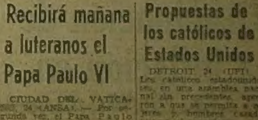
"El incendio debió haberse desarrollado en forma muy rápida y las víctimas no tuvieron una oportunidad para escapar", dijo Sansevero.

El teniente de la policía Joseph Perrone manifestó que "un hombre que saltó por una de las ventanas del segundo piso del local informó que una bola de fuego avanzó velozmente por la escalera".

Sansevero señaló que 23 cadáveres fueron encontrados en el salón ubicado en el piso superior de un edificio de ladrillo de dos plantas, ubicado en la avenida Morris 10005, cerca a la calle 165 en el barrio del Bronx.

(Radiofoto UPI)

MARIO ANDRETTI — El volante estadounidense Mario Andretti, ganador del Gran Premio del Japón, con los trofeos conquistados. En segundo término James Hunt, nuevo campeón del mundo de conductores, que hoy llegó en tercer lugar. (Información pág. 12)



Recibirá mañana a luteranos el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANSA). — Por segunda vez, el Papa Paulo VI recibirá mañana a una delegación de máximos dirigentes luteranos, en momentos en que crecen rumores acerca de un acuerdo inminente entre las dos iglesias. El Dr. Mikko Fuva y todas las autoridades en pleno de la "Federación Luterana Mundial" arribaron a Roma hoy invitados por la Santa Sede, para desarrollar cuatro días de tratativas con la dirigencia católica.

Al mismo tiempo, la autorizada revista internacional del Vaticano llamada "Concilium", que dirige un jesuita, lanza una edición especial dando a entender que la excomunión católica a Lutero, podría ser levantada.

Propuestas de los católicos de Estados Unidos

DETROIT, 24 (UPI). — Los católicos estadounidenses, en una asamblea nacional sin precedentes, apoyaron a que se permita a mujeres y hombres casados ejercer el sacerdocio.

La sesión efectuada ayer fue tempestuosa pues se presentaron varios proyectos de resoluciones contrarias a la posición política de la Iglesia.

Coches-nafta

BRUSELAS, 24 (EFE). — Setenta millones de automóviles particulares circulan constantemente por los nueve países de la Comunidad Económica Europea, según un informe estadístico recientemente publicado. En él se agrega que esos coches consumen diariamente un promedio de [illegible] millones de litros de nafta.

Un misil secreto de E. U. buscan en el Atlántico

LONDRES, 24 (UPI). — Dos naves de guerra norteamericanas zarparon con destino a las aguas donde se sumergió el avión de caza altamente secreto F-14 Tomcat y hay indicios de que el aparato podrá ser recobrado dentro de poco, según dijo un portavoz de la marina.

Pero no hay señales de su misil mortal Phoenix, de cuatro metros de largo, provisto de un sistema de guía supersecreto que está a prueba de toda interferencia electrónica, lo que hace que irremediablemente dé en el blanco.

"Aún no lo hemos encontrado", dijo el informante. "El submarino NR1 lo sigue buscando".

El NR1 a propulsión nuclear es una de las cinco naves que se encuentran en el lugar, 100 millas al norte de las islas escocesas Orcadas, donde el caza Tomcat cayó al agua desde la cubierta del portaaviones norteamericano "John F. Kennedy" el seis del mes pasado.

El avión fue visto el jueves a 580 metros de profundidad posado dado vuelta en el lecho de uno de los sectores más tormentosos del Atlántico.

Primeramente, la marina dijo que el misil Phoenix estaba en su lugar, pero posteriormente se corrigió admitiendo que el misil había desaparecido.

Fuentes navales en Washington descartaron la idea de que los rusos hubieran podido adelantarse, recuperando al misil antes que los norteamericanos encontraran al aparato sumergido.

"Podría estar hundido en el barro o en el mismo avión en una parte que no podemos ver", expresó el vocero en Londres. Añadió que "parece favorable" el tiempo en el área, con olas de solamente 4,30 metros de alto — lo que es muy poco en ese sector — y vientos de 16 nudos por hora. Los pronósticos dicen que seguirá el tiempo invariable durante varios días.

La recuperación en sí del avión de caza sumergido "podrá comenzar en cualquier momento", añadió el informante "pero el proceso debe ser lento y prudente".

Una de las naves de la marina "Constructor" está provista de un aparato sumergible no tripulado, el "Curv III", capaz de colocar un grueso cable alrededor del [illegible] sumergido. Otra, "[illegible]", está equipada con un guinche poderoso capaz de levantar al aparato.

Perú se opone al alza de tarifas en el canal de Panamá

LIMA, 24 (Reuter). — El canciller José de la Puente, declaró que Perú es contrario a toda alza moderada de las tarifas del peaje por el uso del canal de Panamá.

[illegible] al mismo tiempo, que su país había coordinado con otras naciones andinas la presentación al gobierno norteamericano de una solicitud demandando el congelamiento de las tarifas en el canal interoceánico.

La nueva China y el mundo

Por Osiris Troiani

Desplazada en China la corriente radical por la moderada, ¿qué cambios pueden esperarse en materia de política exterior? Esa moderación, ¿se expresará en las relaciones con Washington o con Moscú? Al decir de los primeros tiempos, ¿perderá empuje y dinamismo la actividad diplomática de la más poblada nación del mundo?

Un sinólogo norteamericano, el profesor Robert Scalapino, afirmaba en una conferencia reciente que, para el régimen de Pekín, sus relaciones con Washington son "simultáneamente de unión y lucha". Cuarenta años atrás —recuerda— Mao Tse-tung combatía contra Chiang Kai-shek y, al mismo tiempo, se aliaba a él contra el Japón. Lo mismo ocurre ahora, "pero los Estados Unidos ocupan el lugar de Chiang Kai-shek y la URSS el del Japón".

A su vez, el profesor John C. Kuan, experto nacionalista chino, explica así la táctica de Pekín: "Mao señaló la necesidad de unirse algunas veces con el enemigo secundario para atacar al enemigo principal. Pero ambos enemigos deben ser finalmente atacados y destruidos. La distinción entre el enemigo principal y el secundario se hace según la capacidad y las circunstancias de Pekín, nunca según la simpatía o antipatía hacia otros países.

Para los comentaristas occidentales, la corriente moderada o pragmática es más aceptable. También los gobernantes soviéticos la prefieren. Pero indudablemente, el nuevo hombre fuerte, Hua Kuo-feng, no podrá satisfacer a la vez las expectativas de unos y otros.

"Las diferencias entre ambos grupos han sido simplificadas, exageradas", según el profesor Kuan. "En lo que concierne a los objetivos finales, radicales y moderados están de acuerdo: tienden por igual a la revolución mundial comunista bajo hegemonía china. Difieren sobre los métodos y sobre los plazos".

"Los radicales, siguiendo a Mao, postulan una revolución ininterrumpida y tienen profunda aversión por el revisionismo, que la ha paralizado en la URSS. Temen que los rusos intenten paralizar la suya y están dispuestos, por lo tanto, a aceptar un arreglo temporario con el imperialismo norteamericano. Pero si los radicales dominasen la situación dañarían las relaciones con Washington, independientemente de su actitud hacia Moscú, porque su objeto final sigue siendo la revolución mundial comunista, conducida desde Pekín".

El "pensamiento" de Mao

En todo caso, es evidente que la URSS cambió de actitud hacia China desde la muerte de Mao. Así, en ocasión del 27º aniversario de la República Popular, sus gobernantes enviaron a los chinos un mensaje de saludo más largo y cálido que el del año precedente. Pravda lo destacó en primera página. En la misma edición se leía un largo estudio sobre la amistad chino-soviética firmado por I. Alexandrov (seudónimo utilizado por los dirigentes del más alto rango). Paralelamente, en la revista Kommunist, el jefe de la diplomacia soviética Andrei Gromyko se declaró dispuesto a "ir más lejo" en la búsqueda de un entendimiento "entre ambos Estados", sin aludir a las discrepancias entre los dos partidos.

Pero, después de afirmar que el diálogo entre Estados siempre debe entablarse sin condiciones previas, expresaba el deseo de que China "renuncie a su política hostil al socialismo en todo el mundo y dañina a los intereses de todos los pueblos", que por supuesto coinciden con el de la URSS.

Evidentemente, los hombres de Moscú hacen esfuerzos para preparar una eventual reconciliación con la nueva dirección colegiada china, de la cual están excluidos los maoístas acérrimos. Pero los comentarios de Pravda y Kommunist dejan la impresión de que sus proposiciones no son demasiado sutiles. Hasta es posible que sean mal recibidas por Hua Kuo-feng, como un insulto que demostraría una vez más "la perfidia de los social-imperialista", pues se le pide no que dialogue con Leonid Brezhnev de igual a igual, sino que se alinee detrás de la política internacional soviética, lo cual —a juicio de todos los dirigentes chinos— sería inadmisible para una potencia de su magnitud.

Pero no es imposible que, en el largo plazo, si los moderados se consolidan, China se decida a enfrentar sus mayores dificultades —económicas, tecnológicas— y admita que la ideología —es decir, el "pensamiento de Mao"— no lo resuelve todo. En ese caso, no tendría sentido un antagonismo ideológico con Moscú: podrían aceptar de buen grado la ayuda soviética en su tarea de modernización.

Nadie, sin embargo —tampoco Hua Kuo-feng— estaría dispuesto a sostener ahora que un acercamiento a la URSS es preferible a las buenas relaciones con Washington. Antes será preciso actualizar el "pensamiento de Mao", que en la última década fue tenazmente antisoviético. Habrá que recurrir a sus escritos de las cuatro décadas anteriores. A ello tiende, tal vez, la decisión de publicar sus "Obras completas" bajo la dirección de Hua. Aparentemente, el grupo derrotado sólo quería editar unas "Obras selectas".



El cardenal polaco en Roma. - El cardenal Stefan Wyszinski, de 75 años, primado de Polonia, arriba desde Varsovia al aeropuerto de Roma, donde posteriormente se entrevistó con el Papa Paulo VI

Se reabriría la investigación del caso Graiver

MEXICO, 24 (ANSA). — El ministro de Comunicaciones y Transportes, Eugenio Méndez Docurro, anunció la posibilidad de que se realice una nueva y minuciosa investigación sobre el accidente aéreo ocurrido en la primera semana de agosto pasado, en el que presuntamente perdió la vida el financista argentino David Graiver.

En declaraciones al rotativo capitalino "El Sol de México", Méndez Docurro señaló que esa investigación se reabriría ante las fundadas sospechas de que ello es necesario y afirmó que "hay elementos de juicio para suponer que algo raro hubo en ese accidente".

En círculos policíacos trascendió que hay numerosos indicios que acentúan la posibilidad de que el millonario argentino, a quien se involucra en un gigantesco fraude, no haya ido en el aparato accidentado, que se estrelló en las cercanías de Chipancingo (Guerrero).

El dueño de la funeraria donde fueron concentrados los restos humanos del accidente, dijo que el tórax identificado como perteneciente a Graiver era más bien de una persona delgada de estatura regular, y el industrial argentino era alto y de 90 kilogramos de peso.

El transporte de pasajeros entre Misiones y Brasil

POSADAS, 24 (Télam). — El próximo 6 de noviembre iniciará sus actividades el servicio de transporte de pasajeros entre las ciudades de Posadas (Misiones) y Porto Alegre, Río Grande del Sur, (Brasil), distantes unos 800 kilómetros aproximadamente.

El punto de cruce desde nuestro país será Alba Posse, llegándose a Puerto Mua en Brasil. Estará a cargo de dos empresas asociadas, una misionera y otra brasileña.

La frecuencia semanal, en principio, será de dos salidas, habiéndose establecido el precio del pasaje entre 200 y 250 cruceiros, o sea entre 3000 y 3750 pesos argentinos aproximadamente.

Las locaciones rurales tratará el ente asesor

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El campo y la petroquímica, constituyen los dos polos de atención sobre los que se centran la actividad de la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

El cuerpo militar colegiado iniciará una nueva semana de trabajo en el análisis pormenorizado de ésos y otros asuntos, mientras que para mañana se prevé que nuevas iniciativas enviadas por el Poder Ejecutivo serán calificadas durante el encuentro ordinario del plenario.

Las subcomisiones del organismo se han volcado a un análisis detenido de los dos proyectos elaborados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que prevén instrumentar un nuevo régimen para las locaciones rurales.

Uno de los proyectos prevé una fecha tope, que el hermetismo de los estudios no permitió determinar, en la cual vencerá la prórroga impuesta a los contratos vencidos.

En tanto, la otra iniciativa, es la que instrumenta el nuevo régimen por el cual se deberán regir las contrataciones de locaciones en el campo, a partir de que caduquen los contratos vigentes.

Fundamentalmente el nuevo sistema reducirá los plazos mínimos de los contratos de arrendamiento a tres años, o sea un ciclo ganadero completo. Hasta el momento la legislación vigente prevé un mínimo de cinco años con opción a tres.

Otras de las innovaciones consiste en dar forma legal a una situación de hecho. Serán reglamentadas las formas y los modos de las contrataciones de locación en arredamiento o aparcería por una cosecha.

Todas estas medidas persiguen en sí un fin claramente expuesto en recientes declaraciones por el titular de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga: incorporar a la producción la mayor parte de tierras aptas que sea posible.

Hasta el momento, ante la idea de no poder disponer de sus tierras por ocho años, los propietarios, aunque no las explotaban, se mostraban reticentes a ofrecerlas en locación.

El tema de la petroquímica, industria crítica de base, ocupa también a los miembros de la Comisión de Asesoramiento Legislativo mediante un proyecto por el cual se disponen las medidas necesarias para poner en marcha el polo Bahía Blanca.

El viernes último, en una prolongada reunión, el asunto fue considerado extensamente por los miembros del organismo asesor, con la presencia del ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix y el director de Fabricaciones Militares, general de brigada Diego Urricarriet.

Tres son los aspectos fundamentales sobre los que giran los estudios la defensa nacional, la economía y el tecnológico. El primero de ellos es trascendente dado que la obtención de productos químicos derivados de hidrocarburos naturales, se torna fundamental en nuestros días para el abastecimiento de esos productos a otras industrias.

Concatenado estrechamente con este hecho, se ubica el tema económico. La producción de esos derivados en plantas argentinas significará para la Nación un ahorro anual de aproximadamente 200 millones de dólares, monto que se debe erogar actualmente para su importación.

Finalmnete el aspecto tecnológico deberá cerrar el círculo, erigiendo plantas productoras cuyo mantenimiento, reparación y eventual ampliación, se pueda efectuar sin dificultades con insumos nacionales. En este sentido reforzará la trascendencia que, entre otras industrias, efectúa Fabricaciones Militares.

También continúan en estudio dos proyectos que prevén las medidas necesarias para proceder a la financiación de 87 millones de dólares, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, para la construcción del gasoducto austral.

Finalmente, en la subcomisión de Interior y Justicia, se estudia el proyecto por el cual se otorgarán al intendente municipal las atribuciones legislativas propias del consejo deliberante y de los consejos vecinales durante la vigencia de las instituciones republicanas.

Fue inaugurado un puente en Formosa

FORMOSA, 24 (Télam). — Un puente que permite conectar importantes zonas dedicadas a la producción agrícola y que, además, agilitará el tráfico comercial, fue inaugurado en la localidad de Colonia Ituzaingó, en el sur de la provincia.

El acto de habilitación del puente —tendido sobre el riacho Salado— fue presidido por el gobernador, coronel (RE) Juan Carlos Colombo.

Fue construido de madera dura aserrada y su inauguración permite un rápido acceso a las rutas provinciales por las que se derivará la salida de la producción agropecuaria de la zona sur hacia los centros de consumo.

Otro ensayo nuclear chino

Intento de quebrar el monopolio

HONG KONG, 23 (UPI). — China declaró su intención de quebrar "el monoplio nuclear de las superpotencias" y llevó a cabo "con éxito" su vigésima prueba nuclear, que viene a ser la tercera de este año y la segunda en menos de un mes, según anunció la agencia de noticias Nueva China.

La explosión fue subterránea, mientras que las otras dos pruebas anteriores, realizadas el 23 de enero y el 26 de setiembre, fueron atmosféricas, desprendiendo después materiales radioactivos que cayeron sobre amplias zonas de Estados Unidos.

El anuncio de la última detonación parece estar vinculado a los sucesos políticos de China, diciendo la agencia que los científicos, militares y otras personas que intervinieron en la explosión, estuvieron "tremendamente inspirados por las decisiones importantes recientemente tomadas por las autoridades centrales en Pekín".

La explosión parece que fue una especie de advertencia para aquellos que se "entremetieron" con las directrices del desaparecido presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, "que practican el revisionismo y el divisionismo y se mezclan en intrigas y conspiraciones", dijo la agencia, añadiendo que era necesario realizar una "lucha decidida contra ellos.

"La realización de pruebas nucleares limitadas y necesarias y el desarrollo de armas nucleares por parte de China, es completamente con intención defensiva, para quebrar el monopolio nuclear de las superpotencias y para la abolición en último término de las armas nucleares", dijo un comunicado de Nueva China.

Los chinos repitieron promesas anteriores en el sentido de que "nunca y en ninguna circunstancia será China la primera en usar armas nucleares". El objetivo de China, dijo la agencia, "es la prohibición y completa destrucción de las armas nucleares".

Disminución de la inflación en América latina

WASHINGTON, 24 (UPI). — América latina logró disminuir considerablemente su tasa de inflación en un 8,3 por ciento, en un intento por aminorar los efectos del fenómeno que los economistas llaman "uno de los mayores factores de corrosión en el desarrollo económico".

Estadísticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que el índice de los precios a los consumidores, que en mayo fue de 81,4 disminuyó al mes siguiente al [illegible].

De 15 países tomados de las estadísticas sobre la base de distribución geográfica, seis muestran aumentos en sus tasas de inflación, nueve la hicieron disminuir y sólo uno Brasil, mantuvo el mismo nivel de un mes a otro.

La disminución más drástica fue lograda por Argentina, que detuvo bruscamente el ritmo de su inflación galopante de 777,7 por ciento en mayo al 644,2 en junio siguiente, una baja de 133,5 por ciento. En las estadísticas globales, Argentina es el país con más alto índice de precios en el mundo.

Dos pequeños países, Costa Rica y Barbados, siguen a la Argentina en los esfuerzos por aminorar la tasa inflacionaria. La primera, que en junio mostró un cinco por ciento bajó al 2,4; Barbados pasó de 5,8 en mayo a 3,4 en junio.

Chile todavía con un índice sumamente alto, pudo contener empero el ímpetu inflacionario en julio con un 210,1 por ciento comparado con 211,3 en junio o sea una disminución de 1,2 por ciento. A mediados del año pasado, Chile fue el país con más alta tasa de inflación en el mundo 414,8 por ciento, desde entonces ha bajado casi en un 50 por ciento.

México, que en junio tuvo una tasa de 13,3 por ciento la disminuyó en julio a 12,8 por ciento. Sin embargo los expertos esperan que las próximas estadísticas muestren un alza considerable de la tasa inflacionaria, consecuencia de la devaluación del peso ocurrida el pasado 31 de agosto.

Panamá, otro de los pequeños países de la región, disminuyó su tasa de inflación en dos décimos. En junio pasado tuvo un 1,7 y al mes siguiente 1,5 por ciento.

Perú también tuvo éxito con la aplicación de sus medidas antiinflacionarias y de 24,6 por ciento que mostró en mayo bajó a 23,2 en junio.

La República Dominicana es otro de los países que tuvo éxito en aminorar la tasa de inflación, pues de 8,8 por ciento que sufrió en mayo, bajó a 7,6 en junio.

Uruguay, con un proceso inflacionario crónico, logró disminuir la tasa en un 1,1 por ciento. En mayo, las estadísticas anotan un 45,9 por ciento, pero en junio observan un 44,8 por ciento.

Brasil muestra en junio y julio últimos la misma tasa inflacionaria de 43,6 por ciento. El índice de los precios a los consumidores en Brasil ha subido constantemente desde 1973, cuando la corrección monetaria y otras medidas lograron contener la tasa de aumento en 12,6.

El aumento de la tasa inflacionaria brasileña ha coincidido con el alza en los precios del petróleo, las materias primas y bienes de capital que Brasil importa para continuar el ritmo de su desarrollo industrial. Sólo en el renglón petrolero los gastos adicionales son por más de 3.000 millones de dólares anuales.

Los países que han tenido poco éxito en contener la inflación incluyen a Colombia, de 9,2 en mayo a 12,6 en junio; Ecuador 3,6 en junio a 10,3 en julio; Jamaica, 10,1 en mayo a 11,8 en junio y Trinidad Tobago, de 8,3 en [illegible].

Irán entregará a un piloto de la U. Soviética

TEHERAN, 24 (UPI). — Un piloto ruso que huyó de la Unión Soviética en un avión anticuado y pidió asilo a Estados Unidos será devuelto a su país, declararon las autoridades de Irán.

Ello contradijo informaciones anteriores entregadas por fuentes diplomáticas de que el teniente Valentín Ivanovitch Zamimov había sido llevado subrepticiamente a E. Unidos por medio de la Organización Internacional de Refugiados con sede en Viena.

Uruguay exporta lombrices a Suiza

MONTEVIDEO, 24 (Télam). — En los últimos meses una empresa uruguaya exportó a Suiza 200 mil lombrices, en cajas de cartón, por un peso total de 400 kilos.

El destino que tiene esta insólita exportación es el de las casas que venden artículos para pesca. Hasta ahora el principal país exportador de lombrices es Canadá.

Pedro de Amorrortu

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 24. — Tuvo lugar esta mañana en el cementerio de la Recoleta la ceremonia de inhumación de los restos del Sr. Pedro de Amorrortu, fallecido en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido el 20 de junio de 1900 en Bilbao, llegó al país cuando contaba diez años de edad, y fue un incansable luchador por la libertad y los derechos humanos a través de actos y conferencias o de simples conversaciones entre sus compatriotas vascos.

El 12 de octubre de 1916, su padre, don Sebastián de Amorrortu, instaló un taller de artes gráficas y allí el extinto y sus tres hermanos iniciaron una tarea industrial que posteriormente se convirtió en un establecimiento modelo en su género. Asimismo fue titular de la Federación de Entidades Vasco - Argentinas y de la Asociación Euzkal - Echea.

Reacomodamiento

Entre viejas dudas y nuevas incógnitas

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — Las declaraciones formuladas el martes último por el ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, en el Palacio de Hacienda, sirvieron para echar luz sobre algunas cuestiones que se estuvieron debatiendo durante su ausencia y que no habían alcanzado el grado de claridad necesario. Pero, además, la palabra ministerial dio paso a otros "interrogantes" que hasta el momento parece que fuera el tiempo el único encargado de responderlos.

El doctor Martínez de Hoz fue terminante al descartar la posibilidad de otorgar nuevos aumentos masivos o una compensación extraordinaria a modo de suplemento del aguinaldo habitual. Es más, manifestó también a los periodistas su propósito de "cortar cualquier comentario adicional sobre el tema" dando a entender que por más preguntas que se le formularan no continuaría emitiendo juicios sobre la cuestión. No obstante, en forma paralela ratificó aquello de que "se estudia constantemente la evolución del salario" y adelantó que se daría una "ayudita" al sector laboral.

Esta última expresión sólo permite conjeturar, a través del diminutivo, sobre el tamaño de la ayuda pero no deja suponer mucho más. Algunos entienden que podría disponerse una partición del medio aguinaldo a fin de año para que se abone un cuarto a fines de noviembre y otro cuarto a fines de diciembre. Esto oxigenaría al asalariado sin quebrar las pautas políticas ministeriales.

Otros, en cambio, no descartan la posibilidad de que la "ayudita" pueda adquirir la forma de "mini-aumento" salarial. Para ello se basan en que de la comparación de la evolución de precios-salarios, los últimos salen muy mal parados y recuerdan la promesa de que el nivel de sueldos no bajaría más de lo que había descendido en setiembre pasado en que se otorgó el último incremento. Al respecto, rescatan las cifras del costo de la vida del mes anterior y las apreciaciones para el actual que superan holgadamente el casi imperceptible 12 por ciento. Aluden también a la existencia de opiniones favorables a esta última actitud en el seno del gobierno nacional. Sin embargo, corresponde recordar que en similares casos anteriores, decisiones de esta naturaleza fueron adoptadas exclusivamente por el ministro de Economía y sus colaboradores, y como se observa, ellos no desean que la "ayudita" les desbarate sus planes.

Otra cuestión abordada por el ministro fue la de la reorganización de la administración pública que se resume en el título de "prescindibilidad". Aunque no lo anunció directamente, se entiende que la vigencia de la ley que la establece se mantendrá, por lo menos, durante el primer semestre de 1977 teniendo en cuenta el poco tiempo que resta para finalizar el año actual y el número de cesantías que se desean producir. Por lo demás, se quiere dar tiempo también a la actividad privada para que absorba la mayor cantidad de mano de obra posible.

Sobre el particular son significativas las exhortaciones que los empresarios reciben desde los sectores oficiales para que se comprometan en mayor medida con el actual proceso. Bastará recordar el discurso pronunciado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Ibérico Saint Jean, en el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina o simplemente el llamamiento del secretario de Minería, doctor Puca Prota, para que se realicen inversiones en esa área, para comprender que lo que está en juego es algo más que una línea política. La respuesta que se obtenga dará la medida del acierto en la orientación.

Mientras tanto el doctor Martínez de Hoz se inclina por sostener que "los incrementos producidos en los últimos meses no son consecuencia de la inflación sino del "reacomodamiento". (En esto de dar nombres y calificar procesos surge siempre en la memoria la llamada "inflación "O" de mal recuerdo y peor efecto). Pero sea lo que fuere, pronostica que esta tendencia se mantendrá hasta el mes de diciembre, con lo que las expectativas que se crean respecto del mes de enero superan el marco de lo aconsejable. Tanto los hombres de empresa como los comerciantes adoptan los recaudos necesarios en previsión de que este "reacomodamiento" se prolongue más allá de lo señalado.

Pero también hacen cálculos los dirigentes del sector laboral que esperan ir recuperando, para los primeros meses del año próximo, el control de sus estructuras gremiales. Estiman que entonces habrá llegado el momento de manifestar su desacuerdo y reclamar un alivio para su situación que consideran excesivamente postergada. Si para entonces se logra estructurar una fórmula de equilibrio entre todos los intereses y necesidades de las partes no importará el nombre que se le dé, sino su éxito o fracaso. Este es, tal vez, el más importante interrogante cuya respuesta queda librada al tiempo.

Secretario de Planeamiento es el Cnel. Duret

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Mañana prestará juramento como secretario de la nueva cartera de Planeamiento el coronel ingeniero (R) Juan Carlos Duret.

Lo hará ante el titular del Ministerio de Planeamiento, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, poco después que éste pronuncie, a su vez, el juramento de estilo frente al presidente Videla.

La ceremonia se cumplirá en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El coronel ingeniero Duret se desempeñaba como gerente de abastecimiento de la Dirección de Fabricaciones Militares y miembro del directorio de la sociedad mixta Polisur, fábrica de polietileno de baja densidad perteneciente al complejo petroquímico de Bahía Blanca.

En 1964 fue director de la Fábrica Militar San Francisco, en Córdoba, y posteriormente, jefe de la rama industrias militares de la misión técnica argentina en el Paraguay.

Con el grado de coronel, en 1967, fue destinado al área logística del Estado Mayor Conjunto. Después se desempeñó como titular de la dirección de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

En 1972 fue segundo comandante de Arsenales. En diciembre del mismo año pasó a situación de retiro, pero dos años más tarde asumió el cargo que ahora deja para ocupar sus altas funciones en el nuevo ministerio.

Plan chaqueño de colonización

RESISTENCIA, 24 (Télam). — El Instituto de Colonización de esta provincia, continuando con el programa de expansión de fronteras agropecuarias lanzado por el gobierno, entregó en venta 9.390 hectáreas de tierra y 20 títulos de propiedad a agricultores ubicados en el interior de la provincia.

En la zona de Charata, en el oeste, entregó 4 mil 665,75 hectáreas a 35 usuarios que dedicarán esas tierras a la explotación ganadera, agrícola y mixta; además en la misma región se entregaron 600,46 hectáreas en arrendamiento.

Por otra parte, 38 colonos recibieron adjudicaciones en venta por un total de 4.724,56 hectáreas en los departamentos O'Higgins, Presidencia de la Plaza, 25 de Mayo, Comandante Fernández y Quitilipi.

De esta manera el agricultor, con posesión definitiva de sus tierras, podrá realizar inversiones que le retribuirán mayores beneficios y podrá tecnificarse lo suficiente como para incrementar su producción de acuerdo a las exigencias de la época.

El gobierno continúa con su plan de expansión hacia el oeste, donde piensa recuperar para el aparato productivo de la provincia alrededor de cuatro millones de hectáreas.

Actualmente se están realizando trabajos de mensura, abriéndose después de 30 días de iniciada la labor, 150 kms. de picadas y 80 mil hectáreas de mensura.

Un pedido a los industriales se hizo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (NA). — El gobierno de la provincia se dirigió a las empresas radicadas en Tucumán, de acuerdo con los regímenes vigentes de promoción industrial, para requerirles que impriman la máxima aceleración al ritmo de los trabajos de construcción de sus respectivas plantas, afectando a las obras una mayor contratación de personal, con la expresa finalidad de atenuar los efectos de la desocupación que producirá la próxima finalización de la actual campaña azucarera.

En ese sentido, el gobierno tucumano solicitó que las empresas promovidas dentro de las referidas regulaciones legales informen —con plazo hasta el 31 de este mes— sobre su capacidad de absorción de mano de obra.

Todos los antecedentes —agrégase— deberán ser remitidos a la Secretaría de Planeamiento y Coordinación de la provincia.

El documento oficial señala que "constituyendo nuestra principal industria una actividad eminentemente cíclica, la finalización de la zafra produce el desempleo de un considerable y útil contingente humano, lo que constituye un excelente caldo de cultivo para el accionar subversivo, cuyo rechazo compromete a todos los estamentos de nuestra sociedad".

Asimismo, se manifiesta que "en tal sentido, el gobierno de la provincia reclama de todos los sectores del quehacer provincial, y particularmente de aquellos que por su situación resultan más comprometidos en esta lucha, donde se juegan los más sagrados intereses de la Nación, el mismo sacrificio que diariamente realizan para extirpar de nuestro suelo [illegible]".

Simposio sobre la alimentación

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con la finalidad de determinar políticas y estrategias alimentarias para el agro, pesca, industria, comercio, exportación, importación y desarrollo técnico y científico, se realizará un simposio sobre "alimentos y alimentación en la estructura del país".

El evento, que tendrá lugar pasado mañana, a las 9.30, en Leandro Alem 1067, será presidido por el titular de la Asociación de Fabricantes de Dulces, Conservas y Afines, señor Jorge Salcedo.

Durante las deliberaciones se coordinarán las acciones a nivel nacional con entes provinciales, estatales y privados.

También se analizará todo lo relacionado con bromatología y leyes alimentarias así como crear y sostener bancos de desarrollo y fomento a las actividades industriales alimenticias.

Participarán del simposio el delegado empresarial por la industria alimenticia en la Organización Internacional del Trabajo, coronel Carlos Alberto Ceretti; el médico nutricionista de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Jorge Tartaglione; el presidente de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Jorge Aguado; el representante de fabricantes de dulces en la ALALC, Dr. Martín Noel; el subsecretario de Industria Argentina, Isaac Heriziken; el presidente de los tecnólogos alimentarios, Jorge Alberto Miller y el general de brigada (RE) Alberto Marini.

El plan educacional

BUENOS AIRES, 24 (NA) — En un documento elevado al ministro de Cultura y Educación, Prof. Ricardo Pedro Bruera, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas se pronuncia partidaria de una ley general de educación nacional y de una ley de enseñanza, ciencia y tecnología que contemple las responsabilidades del Estado y la iniciativa privada.

El documento —que fue elaborado a pedido del ministro de Cultura y Educación— señala la necesidad de un plan educativo, científico y tecnológico acorde con los objetivos nacionales, pero advierte que "es necesario conocer previamente esto cuya descripción tendrá que producirse mediante la búsqueda de opiniones tendientes al logro de un consenso formal".

Señalan los rectores de las universidades privadas que "a partir de la descripción del diagnóstico, de la etapa de reflexión y de prospectiva de la sociedad política se desarrollarán los indicadores del planeamiento en el área que nos ocupa: la educación".

Añaden los rectores que en la actualidad no se disponen de descripciones precisas del proyecto de vida global y nacional que se intenta desarrollar en un plazo de 5 a 10 años. Se destaca, asimismo, que en los documentos elaborados por las fuerzas armadas y el Consejo Federal de Educación se observa que "la decisión de establecer condiciones para una sociedad pluralista, jerarquizados sus valores culturales humanistas y cristiana, equitativa en las posibilidades de realización individual, y reconocidos en el ejercicio de la libertad, entre otros aspectos".

Los titulares de las universidades privadas proponen un sistema de trabajo, para alcanzar las metas señaladas que permita reconocer "como preexistentes los derechos naturales de la persona humana, de la cual se sigue la libertad de elegir la educación que se adecua a las aspiraciones personales; innovar en la educación la ciencia y la tecnología, histórica y contemporánea arraigada en la sociedad nacional; organizarse y desarrollarse institucionalmente en consonancia con los requerimientos de la época y contratar al personal docente y de investigación que por antecedentes personales, culturales e intelectuales esté habilitado para el ejercicio de la actividad académica".

Finalmente se pronunciaron además por la sanción de una ley general de educación nacional y una ley de enseñanza, ciencia y tecnología, que contemplen los aspectos señalados a partir de las responsabilidad del Estado y de la iniciativa privada.

Bardi ha destacado la acción cooperativista

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, expresó ante autoridades del movimiento cooperativo nacional que la actividad de ese sector puede y debe servir a la elevación del nivel de vida del hombre argentino.

El ministro recibió a autoridades provinciales de cooperativas, quienes deliberaron en esta ciudad acerca de la coordinación, programación, fomento, capacitación y fiscalización de las cooperativas.

Las deliberaciones se efectuaron en la sede del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) en esta capital, señalándose que en su transcurso se arribó a conclusiones satisfactorias por las iniciativas presentadas a consideración de los reunidos".

Entre las propuestas de los delegados provinciales figuró la necesidad de modificar el sistema legal vigente, dadas las diferentes condiciones sociales y geográficas en que se desenvuelve el sector.

Fue reiterada una prohibición sobre cítricos

La coloración de la cáscara

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública reiteró ayer la vigencia de una resolución por la cual se prohibe la coloración de la cáscara de frutas cítricas.

Esa medida se adoptó oportunamente tomando en cuenta lo aconsejado por la comisión del Código Alimentario Argentino, coincidente con la prohibición también establecida en otras naciones.

Recordó esa secretaría que el Consejo de Ministros de Salud Pública de Centroamérica y Panamá, en su reunión de la Organización Panamericana [illegible] la Salud (OPS), en 1966, aprobó la norma que prohibe la coloración artificial de la naranja.

En nuestro país se aplicó igual procedimiento mediante la resolución número 70 (1/XII/75), cuya vigencia fue declarada por otra resolución, la número 1614, del 22 de setiembre último, publicada en el Boletín del Día del Ministerio de Bienestar Social.

El aumento del precio del vino piden en Mendoza

MENDOZA, 24 (NA). — El Centro de Bodegueros de Mendoza considera indispensable el aumento sustancial de los precios de los vinos de traslado y al consumidor, según lo señala un documento emitido tras varias reuniones del directorio en las que participaron las empresas afiliadas.

Este incremento se basa "en el costo de todos los insumos necesarios para la producción de uva, elaboración y fraccionamiento de vinos, fletes y además, que excede en mucho y resulta totalmente desproporcionado con el bajo precio que se obtiene por el producto en todas sus etapas".

Se puntualiza que "también esos precios están muy por debajo de los aumentos que registra el nivel de vida, de acuerdo con los índices oficiales; igualmente con los aumentos en todas las cargas impositivas que han sido elevadas, en algunos casos, más del 400 por ciento en el último año, agravadas con la creación de nuevos impuestos nacionales y provinciales".

El enigma de un túnel descubierto en Rosario

ROSARIO, 24 (Télam). — Habría servido como tesorería secreta de los —hace unos 70 años— prósperos ferrocarriles ingleses, un túnel hallado en esta ciudad debajo de una dependencia de la Universidad Nacional.

Se trata de una antigua construcción subterránea realizada en aquella época por el entonces ferrocarril Rosario-Puerto Belgrano, cuya estación cabecera se hallaba frente a esos predios.

Esa es la especulación que rueda en esta ciudad, alimentándose la imaginación con narraciones como la del filme norteamericano "Butch Cassidy", que con gran sentido del humor y escasa veracidad histórica muestra lo fácil que era asaltar un banco sudamericano por esos años.

Así, la depredación de los salteadores que asolaban hacia comienzos de siglo los bancos de la Patagonia, habría aconsejado a los precavidos ingleses erigir su propia caja de caudales, pero fuera de aquella región y, quizá, en esta ciudad y en ese túnel.

Se cree probable que los ferrocarrileros ingleses prefiriesen guardar el dinero —convertido en oro— en la, por esos dorados años, tranquila ciudad de Rosario, y no en la insegura Puerto Belgrano, próxima a Bahía Blanca y por lo mismo ubicada a las puertas de la Patagonia.

La imaginación popular da como para escuchar comentarios de segunda mano en la que un amigo de otro amigo le contó que un conocido encontró allí —en el túnel— un cofre con onzas de oro.

Sin embargo, cualquiera sea el "misterio" o "enigma" del túnel hallado bajo el edificio que comparten el Instituto Superior de Música y la Facultad de Arquitectura de esta ciudad, es temerario creer que la negligencia o el desinterés de los accionistas londinenses dejara abandonado aquí nada menos que todo un tesoro.

Intervienen una fábrica de vidrios

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fue intervenida la fábrica argentina de vidrios y revestimientos opalinas Hurlingham S.A.A. con participación estatal mayoritaria, industrial y comercial y se dispuso la caducidad del mandato del directorio y la sindicatura.

La ley que lleva el número 21.440 fue publicada en el Boletín Oficial y en el artículo 2o. se establece que el ministro de Bienestar Social designará el interventor, el cual tendrá las mismas facultades que legal y estatutariamente corresponden a los órganos sociales y actuará de acuerdo a las directivas del citado ministro.

Reglamento de haberes para el personal militar

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — Por decreto 2296 publicado por el Boletín oficial, fue modificado el reglamento de haberes para el personal militar en actividad, de la ley 19.101. Se especifica que esto conviene a los fines de simplificar su liquidación y facilitar su compresión, ya que el haber mensual que percibe el personal militar, está compuesto por diversos conceptos y reintegros. En consecuencia fue reemplazado el artículo 2.401 de la reglamentación que ahora dice así:

1) El haber mensual estará compuesto por los siguientes conceptos:
a) Sueldo.
b) Suplemento por mayores exigencias para el retiro o cese.
c) Reintegro de gastos por actividad de servicio.

La escala de coeficientes que sobre la base del haber mensual del teniente general o equivalentes, determina las remuneraciones de los restantes grados de personal militar, estará integrada por los conceptos que componen el haber mensual.

2) Conceptos que no integran el haber mensual.
a) Suplementos generales.
1) Suplemento por tiempo mínimo cumplido.
2) Suplemento por antigüedad de servicio.
3) Suplemento por grado máximo.
b) Suplementos particulares.
c) Compensaciones.

Sanciones y la ley de carnes

BUENOS AIRES 24 (NA) — Mientras representantes de entidades integrantes de la subcomisión de la Producción de la Comisión Asesora sobre Legislación de Carnes solicitaban la derogación inmediata de la ley 20.535, el Poder Ejecutivo dispuso incrementar hasta el diez millones de pesos la multa por transgresión a esa norma legal sobre política de carnes.

La disposición del gobierno nacional fue ordenada por la ley número 21.433. Antes el tope para las multas determinadas por transgresiones a la ley 20.535 era de 300.000 pesos, y había sido establecido en octubre de 1973.

La misma norma legal establece que el cobro judicial de las deudas provenientes de las multas impuestas por resolución consentida o ejecutorias de la Junta Nacional de Carnes se hará por vía ejecutiva "sirviendo de suficiente título la certificación expedida por el gerente de administración y finanzas de la junta o por su reemplazante en base a las registraciones contables".

Pídese la derogación de la ley 20.535

Casi simultáneamente con estas normas se conoció una nota firmada por la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada y Federación Agraria Argentina y Confederación de Entidades Agropecuarias de la Patagonia, donde solicitan al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, la inmediata derogación de la ley 20.535, de carnes, y su reemplazo provisorio por el decreto ley 8.509/56 reduciéndose el aporte máximo a un dos por ciento.

Como fundamento para su petición las entidades señalan "la absoluta falta de coincidencia de los principios en que está inspirada y de las normas y procedimientos que establece la citada ley (20.535), cuya derogación se solicita, con la política económica nacional.

La Semana del Chaco inician en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — La "Semana del Chaco en Mar del Plata" comenzó hoy con la realización de diversos actos, que se prolongarán hasta el 31 del corriente.

La semana fue inaugurada con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al Gral. San Martín, tras lo cual se celebró una misa en la catedral local, oficiada por el obispo diocesano, monseñor Rómulo García.

También, en los salones del hotel Provincial, quedará abierta al público una exposición de pinturas de autores chaqueños y se proyectarán diapositivas con motivos de la zona.





EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 24 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

CARGAS FISCALES

Los incrementos que están experimentando los tributos que por distinto concepto percibe el Estado, sobre todo a través de ciertos organismos, representa una carga sumamente pesada para quienes están obligados a cumplimentarlos. Especialmente cuando no se obtiene la contrapartida adecuada en lo concerniente a la ejecución de servicios fundamentales. En este aspecto, no obstante la buena voluntad que es dable observar en los responsables de determinadas reparticiones, no se ha conseguido, en algunos casos por deficiencias imputables a una herencia dañina, efectivizar una prestación conforme a las exigencias de las circunstancias; y en otros, particularmente en cuanto a facilitar los pagos consabidos, evitar trastornos que hace largo tiempo no se producen en otras latitudes por las innovaciones en materia organizativa que fueron adoptadas inteligentemente. Y que han logrado evitar molestias de distinto tipo a los contribuyentes y ahorrarles un tiempo esencial para dedicar a actividades variadas en beneficio del desenvolvimiento general.

Esto de los aumentos en cuanto a las obligaciones fiscales es un viejo recurso al que han apelado invariablemente los gobiernos cuantas veces han necesitado obtener gruesas sumas para enjugar en parte, ya que nunca han podido satisfacerlas plenamente por el monto sideral precisado, el déficit presupuestario. De tal manera se ha succionado en una y otra ocasión el bolsillo paulatinamente disminuido del tributante para mantener de mala manera una burocracia extraordinaria; para proseguir con el pesado funcionamiento de un aparato estatal en parte prescindible y urgido de un "agiornamento" a todas luces improrrogable.

Actualmente, en lo que a estos últimos conceptos respecta, se está procurando aliviar ese lastre perjudicial para el ágil desenvolvimiento de las actividades gubernativas; aunque se debe tener en cuenta ciertas prioridades y situaciones particulares para no provocar fricciones sociales y eludir motivos de descontento que influyan negativamente en el de reencauzamiento nacional.

Pero retomando el meollo de la cuestión, la verdad es que —y un ejemplo de ello lo tenemos en el abultado índice de la tasa de inmuebles— se continúa recurriendo a una práctica que requiere un delicado equilibrio entre la capacidad contributiva de la población y las urgencias del fisco. No hay que olvidar el alza significativa que se ha producido en las tarifas del gas, la electricidad, el transporte, el agua corriente y en otros servicios estatales, la que se acrecienta periódicamente.

Nadie debe retacear su aporte al proceso de recuperación económica; pero hay que tener en cuenta que las posibilidades financieras del contribuyente son limitadas, salvo excepciones, y que éste puede verse impelido a no cumplir con la imposición simplemente porque no puede.

INAUGURACION DE UNA SALA DE EXPOSICIONES



En la nueva galería, Planas Viader que expone, aparece con uno de los dueños

En bulevar Gálvez 1829 fue habilitada la nueva sala de exposición de Cinter Ingeniería, empresa local que se dedica al proyecto e instalación de tecnología en refrigeración.

La sala (de 11 x 5 metros) que estará abierta al público en horario comercial, auspiciará sin cargo las muestras de artistas plásticos —en especial de nuestro medio—, habiéndose programado una serie de exposiciones para el futuro próximo.

Al dejarse habilitada la sala, con una muestra de pasteles del plástico santafesino Jorge Planas Viader el señor Jorge Carpato expresó la coincidencia de arte y tecnología en cuanto formas de la experiencia creativa, de la inventiva de la imaginación. Agregó que la trayectoria de dicho artista incluye numerosas exposiciones a lo largo del país y en el exterior y se tuvo como maestros a los destacados artistas José Planas Casas (su padre y precursor del surrealismo en la Argentina), Juan Batlle Planas y Ricardo Supisiche. Integró jurados, mesas redondas, dictando asimismo numerosas charlas y conferencias en diversas oportunidades. Fue miembro fundador del Grupo Setúbal. En su tarea docente —prosiguió— alentó siempre todas las manifestaciones de la creación artística vinculadas a su actividad tales como el cine y el teatro. Promovió las inquietudes de sus alumnos, convencido de que el acto creador trasciende la capacidad humana y tiene que ver con los estímulos del medio cultural. Actualmente dedica sus mayores esfuerzos a su taller de experiencias estéticas, que en su casa de Guadalupe convoca a niños y adolescentes en torno a una verdadera educación por el arte.

Dijo finalmente: "Pero si queremos captar la esencia de sus instituciones debemos mirar en el espejo de sus [illegible]: allí donde se expresa el juego de las formas, los símbolos, la vibración del color... Ese color que tal vez sea el color de sus sueños".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de Artemio Alisio. El 24, a las 19.30, apertura de una muestra de cerámicas de Juan Vergel. Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20.30.

Jorge Planas Viader. — Muestras de obras en bulevar Gálvez 1829.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2876. — Mañana a las 20, apertura de una muestra de pinturas de Mary Cruz, ex paciente del Inst. Vera Candioti. Acto del 20º aniversario de esta entidad.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Ocampo: 24 obras originales. Además muestra de iconografía argentina (siglos XVIII y XIX).

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Baltasar Alonso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio. Horarios: de lunes a viernes, de 8 a 12.30 y de 18 a 20.30; sábados, de 18 a 20; domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2460. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toresani.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Alfia Arancio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de dibujos, grabados y monocopias de José Planas Casas.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 25 y 26, "Luciano rey de los bandidos", de F. Rosi, con G. M. Volonté.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El valle de las abejas", de Frantisek Vlacil.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19 y 20, en bulevar Gálvez 2147: "Sobre los techos de París", de René Clair, con Albert Préjean y Pola Illery. Además: "Un pintor francés de hoy: H. O. Adam". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Mekinistian. — El martes, de 19.30 a 21.30 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

CONCIERTOS

Coro Universitario Independiente de Santa Fe. Dirección: Jorge Céspedes. — Hoy, a las 18.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Organiza: Cultura de la provincia.

HABLA EL ARZOBISPO

Una Argentina deseable y predecible (II)

Monseñor Vicente Zazpe, en su disertación semanal, expuso los siguientes conceptos:

"Aunque la Argentina no haya elaborado nunca un proyecto nacional propiamente dicho, puede sostenerse que la generación de 1837 —con Alberdi y Echeverría entre otros— pensó en un tipo de país que la generación del 80 recogió y concretó. El proyecto se basaba en la idea del progreso indefinido y espontáneo de los pueblos y su objetivo fue realizar un modelo de civilización europea en nuestro continente. De ahí los valores que acompañaron su estructuración: culto del hombre europeo, inmigración europea, libertad de culto y de comercio, unidad comercial con Europa, liberalismo filosófico y económico.

"Después de la guerra de 1918, y sobre todo desde la segunda guerra mundial, se insinuó un proyecto de recambio que, apartándose del liberalismo filosófico y económico tradicional, confirió al Estado una mayor participación en los diversos sectores de la vida nacional, sobre todo el económico. Este cambio permitió la industrialización acelerada de las zonas cercanas a Buenos Aires, Rosario y Córdoba, la nacionalización de los mecanismos financieros y bancarios, el proceso de urbanización y migración y modificó la estructura social del país por el acceso a la sociedad urbano industrial.

"Más tarde, una nueva concepción política asignó al capital privado —sobre todo extranjero— un rol preponderante, a fin de asegurar el crecimiento económico como punto de partida para el desarrollo nacional. Los cambios del mundo y del país han sido tan profundos que en la actualidad parece conveniente un nuevo proyecto nacional. Por otra parte, la idea ha sido patrocinada oficialmente por gobiernos anteriores y en varias oportunidades por el actual presidente de la República, Tte. General Videla.

"En estos días se ha modificado la Ley de Ministerios creando un organismo nacional de planeamiento asignándole como objetivo principal la elaboración de un nuevo modelo nacional.

"Nuestro país tiene un destino y el proyecto deberá expresarlo para justificar su existencia histórica. Será la imagen de la nación deseada, posible y predecible. No podrá prescindir del contexto internacional y mucho menos de la realidad latinoamericana, retomando así la ruta histórica que siguieron San Martín y Belgrano.

"Son muchos los problemas urgentes y acuciantes que los argentinos debemos resolver con realismo y eficacia —problemas económicos y subversión— pero la situación requiere también una mirada de más largo alcance que, sin descuidar lo inmediato, prevea metas y objetivos de proyección futura. Cualquier improvisación en esta materia constituye en nuestros días un crimen social.

"La proyección hacia el futuro es condición indispensable para conducir un proceso de cambio social y económico, acorde con la dinámica del mundo y su probable evolución. Por supuesto, que cualquier proyección se fundará en la realidad del país y tenderá a desarrollar un clima de cálida solidaridad nacional para lograr el interés de toda la ciudadanía y un fuerte consenso nacional.

"Por otra parte, si el futuro es decisivo, el pasado no lo será menos. Debemos asumir la herencia histórica que ha formado nuestra conciencia de nación.

"Los últimos años de la vida nacional han configurado la actual coyuntura como una de las más graves crisis de nuestro acontecer histórico. Nunca quizás en el pasado las crisis internas del país amenazaron como ahora socavar la raíz misma de la argentinidad y la necesaria unidad de los argentinos en orden a una esperanza y una marcha en común.

"Será necesario una profunda purificación de nuestros cuadros mentales y afectivos para aceptarnos como sujetos de una historia que, a pesar de las diferencias, enfrentamientos y resentimientos, constituimos una comunidad con un único destino nacional.

"La búsqueda, formulación y aceptación común de un proyecto patrio será quizás el estímulo que necesitamos para reflotar y visualizar los valores que hacen de un pueblo el protagonista de su propia historia".

NOTAS

El ministro que viaja con su nube propia

A cada rato, los duendes del azar suelen alterar el tejido de nuestra vida. La buena o la mala suerte nos van flanqueando hasta el fin de nuestros días, sin que alcancemos jamás a comprender su ilógico —o paralógico— comportamiento aventurero.

De nuestra ignorancia acerca de esos imponderables factores de la existencia, nacieron y siguen naciendo las leyendas y supersticiones, cábalas y conjuros de variada índole. Que a veces nos aterran y otras nos divierten.

Entre estas últimas se encuentra la que ha comenzado a rodear de un afortunado renombre al ministro inglés de Deportes, Mr. Denis Howell, a quien el gobierno de su país designó, a fines de agosto, "ministro especial para cuestiones de la sequía".

En cumplimiento de su cometido, Howell inició una gira, adoptando severísimas medidas para restringir el consumo de agua. Mas, al par que iba disponiendo prohibiciones para lavar autos, regar jardines y otras austeridades similares, una serie de circunstancias le fue ganando el mote de "diluvio Denis".

Al informar sobre su viaje, los diarios ingleses consignaron que, tras anunciar las medidas restrictivas en el sur de Gales, el 27 de agosto pasado, dos días más tarde cayeron 40 mm. de lluvia en Cardiff. Y al disponerse, el 30 del mismo mes, a asistir a un encuentro internacional de cricket en Birmingham, la precipitación pluvial obligó a suspender el cotejo. Al día siguiente, 25 mm. de agua llovida obligaron a Mr. Howell a abrir su paraguas en Devon y Cornwall. El 4 de setiembre arribó a Sussex, inaugurando cuatro días lluviosos. Y, para culminar su feliz periplo, el 24 del mes anterior, recorrió Escocia, bajo una incesante y beneficiosa llovizna.

De allí que uno de los más penetrantes humoristas británicos ha propuesto que se inviertan las frases básicas con que los ingleses inician cualquier conversación. Y que la frase lovely weather (tiempo delicioso), se aplique a la jornada que anteriormente les hacía exclamar awful weather (tiempo horrible). Por cuanto los días tormentosos, como los que suelen acompañar al "ministro de la nubecita propia", han venido a ser los más anhelados por un pueblo que siempre gastó bromas sobre el desconcierto que aflige a los meteorólogos de la BBC, cuando los anticiclones de las Azores y del Polo Norte suelen desmentir sus más sagaces previsiones.

Se integra la Fed. de Cooperadoras del Dpto. S. Jerónimo

La Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital ha informado que para las últimas horas de esta tarde estaba prevista una reunión en la ciudad de Coronda a la que asiste la entidad a fin de concurrir a la integración de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del departamento San Jerónimo. Estarán presentes delegados de las asociaciones cooperadoras escolares de todo el departamento.

Por otra parte, la Federación del Dpto. La Capital ha comunicado que el 6 de noviembre se realizará en esta ciudad la asamblea provincial de Federaciones de Cooperadoras Escolares a fin de establecer las bases para la formación de la Confederación de la provincia de Santa Fe.

En otro orden de cosas, la entidad adhiere al homenaje que se le rendirá a quien fue un excelente cooperador Oscar Frutos. Mañana, por tal motivo, concurrirá una delegación al cementerio de la localidad de Santa Rosa de Calchines.

También la institución en su comunicado señala que "se hace un deber en destacar la reciente medida del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación con motivo de haber incrementado la partida de la "copa de leche" a 4,20 pesos por alumno.

El arriendo de la isla hidráulica ha sido renovado

La administración del Túnel Subfluvial Hernandarias y la empresa constructora Hochtieff Argentina S. A., han renovado el contrato de arrendamiento de la isla hidráulica que fuera utilizada en la colocación de los tubos de la obra Santa Fe-Paraná.

Como se sabe, la máquina alquilada por la citada firma se encuentra trabajando en la construcción de un dique para carga de minerales en Sierra Grande, en la provincia de Río Negro, sobre la costa atlántica.

El nuevo contrato alcanza a la suma de mil millones de pesos nacionales por mes.

Refulan terrenos para levantar el barrio "Echagüe"

La Comisión de Viviendas del barrio "Pascual Echagüe" anunció que ya se encuentran en los terrenos ubicados en Guadalupe, las máquinas que están realizando los trabajos correspondientes a la primera etapa, que consisten en el refulado del sector.

A partir de mañana lunes, en cada uno de los gremios que participan del plan, podrán retirarse las chequeras correspondientes que permitirán amortizar el normal desarrollo de las obras.

Las calles de la ciudad

O'HIGGINS BERNARDO

De este a oeste al Nº 600. General y político chileno nacido en Chillán en 1778. Fue paladín de la independencia de su país. Derrotado en Rancagua por los realistas cruzó los Andes colaborando con San Martín en la organización del ejército libertador. Luego de la batalla de Chacabuco proclamó la libertad de Chile, afianzada en Maipú. Fue director supremo, impulsando las obras públicas y la educación. Promulgó la constitución de 1822. Murió en Perú en 1842.

La XIX reunión de ALEA se iniciará el pxmo. jueves

En el edificio de la sala de sorteos de la Caja de Asistencia Social de la provincia (Lotería), se iniciará el próximo jueves y proseguirá durante el viernes y sábado, la XIX reunión ordinaria de la Junta de Representantes Legales de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA).

Participarán de las deliberaciones autoridades de catorce loterías estatales, quienes deberán considerar un importante temario vinculado con las actividades específicas de estos organismos. Entre otras cuestiones, se tratarán aspectos relacionados con el Segundo Sorteo Federal Argentino, realizado el 8 de mayo del corriente año, haciéndose entrega de las utilidades derivadas del mismo entre las distintas loterías intervinientes; organización del Tercer Sorteo Federal, previsto para mayo del año próximo; relaciones con la Asociación Internacional de Loterías de Estado, con sede en Zurich (Suiza) y diversas ponencia presentadas, entre otras, por las instituciones de Tucumán, Mendoza, Entre Ríos y Santa Fe.

El acto inaugural se llevará a cabo el jueves a las 10.30, estando prevista la asistencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Berardi y otras altas autoridades provinciales. Es menester destacar que será ésta la tercera vez, en algo más de seis años, que los representantes de las loterías argentinas disponen que nuestra ciudad sea la sede de las deliberaciones.

Pide audiencia al gobernador una intercooperativa

Se realizó una nueva reunión de los integrantes de la Comisión Intercooperativa Provincial, asistiendo representantes de FACA, ACA, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, UNCOGA, SanCor Cooperativa de Seguros, Asociación Argentina de Cooperativas y Mutuales de Seguros, ROSAFE, Instituto Productor de Semillas y Afines (IPSA), Agricultores Federados Argentinos, Federación Argentina de Cooperativas de Créditos, Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Federación Argentina de Cooperativas de Créditos.

Se tomó conocimiento de las gestiones desarrolladas a nivel nacional por las entidades de tercer grado, COOPERA y CONINAGRO, en lo que hace a lo que ubican como erróneo concepto de la inclusión del movimiento cooperativo en la ley 7862 que grava las actividades con fines de lucro.

En la misma oportunidad se consideró el amplio espectro del movimiento, expresándose que se hallan algunos entes que estando inscriptos y reconocidos por las direcciones de Cooperativas y el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) no realizarían específicamente una función de servicio masivo a nivel productor, consumidor o usuario.

Asimismo se dispuso reiterar el pedido de entrevista con el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, y se trataron aspectos de carácter organizativo de la comisión y se brindó aliento a las posiciones asumidas públicamente por otras entidades del movimiento, que han dado a conocer medulosos análisis del problema.

Solicita la Junta Nac. de Granos un pronto despacho

Con el propósito de activar la desocupación de los espacios, ante la iniciación de la campaña 1967/77, los depositarios de trigo y sorgo deberán despachar de inmediato el trigo asignado a molinos harineros a puertos, de propiedad de la Junta Nacional de Granos, según lo ha solicitado ésta.

Agrega que en el caso de tratarse de aplicaciones sober vagones, efectuará el despacho por camiones en el caso de que a su requerimiento no se le coloquen los vagones necesarios.

Sobre el curso para docentes sobre Tecnología

El Centro Provincial de Tecnología Educativa ha informado que a partir del 25 del corriente se pondrá a disposición de los interesados el padrón confeccionado a los efectos de seleccionar a los 35 docentes participantes de la Jornada de Trabajo referida a Tecnología. Este evento se efectuará el 26 del corriente.

La mímica regresa del olvido

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia - Bs. As.)

Durante muchos años el espectáculo de mimo permaneció alejado de los escenarios porteños. Su presentación quedó reservada para determinados cenáculos donde los amantes del arte escénico podían observar el resultado de la tarea que había desarrollado, obedeciendo a una inspiración personal, algún actor. Todos recordamos, sin duda, el éxito que acompañó la presentación en Buenos Aires del famoso mimo francés Marcel Marceau. Su popularidad lo llevó a efectuar, inclusive, una grabación para nuestra televisión. Este súbito auge alentó a algunos actores locales para incursionar en el género. Se montaron entonces ciertos espectáculos que sin aportar grandes innovaciones reafirmaron las condiciones de la mímica como medio de expresión y comunicación. Pero con la misma rapidez con que se impuso en la atención de todos, cayó en el olvido y esta forma teatral volvió al oscuro rincón de "las cosas raras". Hoy parece volver por sus fueros a ocupar el lugar que le pertenece.

Hace pocos días se estrenó en la sala Planeta de nuestra capital el espectáculo "Los diarios" a cargo de Angel Elizondo y su compañía de mimo. La presentación, destinada al público adulto, intenta rescatar los valores del movimiento para transmitir emociones y sensaciones que reflejen las inquietudes del hombre de nuestro tiempo. Privados de la palabra, los mimos se apoyan, empero, en el sonido que producen los objetos que manejan sobre el escenario así como en la eficaz banda sonora programada por Roque de Pedro. Según manifiesta el responsable de la puesta "la única intención que nos anima es la de jugar frente al público utilizando muchos símbolos". Y así lo hacen, de la manera más espontánea y libre donde se entrelazan las formas que apelan a la imaginación del espectador sin forzar el adecuado puente de comunicación que debe transitarse entre la platea y el escenario. Como resultado de esta libertad se producen lo que sus realizadores llaman "algunas locuras" que son bien recibidas por el público. Aunque el tono general de la muestra está caracterizado por el humor no faltan testimonios ciertos de los tiempos presentes, como la violencia o el sexo, pero se presentan alejados de la grosería e intentan buscar un acompañamiento antes que a provocar un rechazo.

Otra característica destacable de este espectáculo es que son nueve los mimos que llegan a moverse sobre el escenario. Un número difícil de compaginar en presentaciones de esta naturaleza que revela, además, la preparación y el interés de los actores que participan.

Hace apenas un año dos mimos, Escobar y Lerchundi, ganaron también el favor del público a través de distintas presentaciones que hicieron con el auspicio de la Municipalidad capitalina en el ciclo "Reencuentro del teatro con el pueblo". Esta pareja, de admirable ductilidad, que ha vuelto a realizar esporádicas presentaciones en salas metropolitanas, puso a prueba la potencial popularidad de la mímica llevando su espectáculo a los lugares más apartados. Lo reducido de su "equipaje", dos mallas de baile, se lo facilitaba, pero esencialmente lo permitía la comprensión sencilla de sus mensajes. Es que en ningún momento la mímica puede ignorar su origen ni su paternidad sobre el teatro hablado. Nacida para expresar los conceptos más elementales fue cayendo, como otras expresiones, víctima de un despliegue técnico que ofrecía posibilidades distintas y resultados más simplistas que evitaban todo esfuerzo de comprensión al espectador.

En momentos en que esta tendencia parece revertirse en nuestro medio (en Europa nunca se ha abandonado su práctica y existe la mímica como especialidad permanente en las escuelas de arte escénico de Gran Bretaña, Francia y Alemania), se advierte la tendencia a complementar las posibilidades del género con los medios mecánicos comunes a todo espectáculo. Podrá objetarse que se le resta pureza con este procedimiento, pero antes de formarse un juicio a priori será bueno considerar sus resultados, observar el apoyo que le brinda el público y, en última instancia, si la materia lo permite definir tendencias o marcar etapas. Desde ya esa tarea fue emprendida por quienes han profundizado el estudio de la materia y distinguen entre las representaciones puramente simbólicas, es decir, huérfanas de todo apoyo material donde los objetos deben ser "creados" con el movimiento y las que buscan la ayuda de otros elementos. Es de esperar que quienes pretendan demostrar las bondades de unas y otras lo hagan con suficiente jerarquía porque en este caso sí, el público será el único beneficiado.

Para el estacionamiento en calle San Martín han adoptado disposiciones

Como se adelantó, por ordenanza Nº 7227 se amplió la zona de estacionamiento en calle San Martín, además de los sectores donde ya estaba permitido aparcar los vehículos.

En tal sentido se han establecido los siguientes horarios: entre Rioja y Suipacha, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17.30 a 24; los sábados, domingos y feriados, de 10 a 24. Sin límite horario se autoriza el estacionamiento en el sector comprendido por calle Juan de Garay y Avda. Gral. López.

Se recuerda que desde Suipacha hasta Bv. Pellegrini ya estaba autorizado el estacionamiento durante las 24 horas del día.

En consecuencia, el único sector de calle San Martín donde no se puede estacionar es el comprendido entre Rioja y Juan de Garay.

Boletas de la tasa inmobiliaria

La Secretaría de Hacienda ha informado que se están entregando las boletas correspondientes al reajuste de la tasa de inmuebles para el corriente año. Los interesados podrán cumplir dicho trámite en la planta baja del Palacio Municipal.

Se recuerda que el vencimiento para el pago del reajuste se fijó el 5 de noviembre y el 3 de diciembre próximos.

Boletas de la patente

La Dirección de Rentas de la Municipalidad recuerda a las personas que no hubieran retirado todavía las boletas del reajuste de la patente automotor 1976, que pueden hacerlo en el Departamento Rodados, ubicado en el sector oeste, planta baja del Palacio Municipal.

El pago correspondiente debe efectuarse en la casa central y agencias del Banco Provincial de Santa Fe, advirtiéndose que se aplicará el 50 por ciento de recargo debido a que el vencimiento se operó el 15 del corriente mes.

Confirman a un interventor

Por el Decreto Nº 0485, se ratificó a partir del 29 de marzo del presente año, la designación del Sr. Pedro Eusebio como interventor en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

Control de relojes de taxímetros

Inspectores municipales continúan con el control tarifario de los relojes en las distintas paradas de los coches en servicio.

Se recomienda a los usuarios de dichos vehículos que solamente deberán abonar lo que marcan los relojes taxímetros, no existiendo ninguna tarifa adicional.

Cualquier infracción que se observe en ese sentido deberá ser denunciada en la Dirección de Servicios Públicos, oficina Nº 020 ubicada en la planta baja del edificio municipal.

Apertura de un sector de Bv. Pellegrini

De acuerdo con la resolución Nº 1012, debe habilitarse al tránsito el sector de la Avda. Pellegrini comprendido entre 25 de Mayo y Rivadavia que estaba ocupado por implementos de la empresa que construye la cloaca máxima.

Al respecto cabe recordar que el Art. 1º de la mencionada resolución, deja sin efecto la autorización otorgada a la empresa Supercemento SAIC para clausurar la calzada sur de Bv. Pellegrini, entre 25 de Mayo y Rivadavia por entender cumplimentado el plazo máximo para su ocupación.

Por la misma resolución se intimaba a la empresa en un lapso de 48 horas a dar cumplimiento con la medida, y a liberar al tránsito público el tramo mencionado.

En los considerandos se especifica que la autorización para clausurar la calle se extendió ante la única alternativa para no obstaculizar una obra de la importancia que reviste la cloaca máxima de esta ciudad, y que el tiempo transcurrido se estimaba como el máximo de acordarse en atención a los trastornos que provoca dicha medida en una de las arterias de mayor tránsito.

Las multas a los infractores a la venta de semillas

Ha dado a conocer el P. E. el decreto 3335 relacionado con una gestión del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal, solicitó la actualización de las multas fijadas por el decreto Nº 4599/59 modificado por decreto 01140/74 referido a las infracciones cometidas por los expendedores de semillas en las ventas que realicen en la provincia.

El articulado

Artículo 1º: Modifícase el artículo 38 inc c) del decreto Nº 4599/59 modificado por decreto Nº 1140/74 el que en lo sucesivo quedará redactado.

Artículo 38º: Será sancionado según su gravedad con multas que oscilen desde un mínimo de $ 10.000 (diez mil pesos) hasta un máximo de $ 100.000 (cien mil pesos).

a) La falta de inscripción en los registros respectivos y/o de su renovación, conforme lo establecido en los artículos 2º inc. a y b) y 3º del presente Decreto.

b) La falta de etiquetas en los envases o uso de etiquetas que no se ajusten a los requisitos exigidos por los artículos 8, 9, 10 y 12 de este decreto, o de etiquetas impropias, adulteradas, falsas y/o cuyos datos de calidad no concuerden con el contenido de las bolsas.

c) No inscripción y falta de presentación de las declaraciones juradas exigibles a los laboratorios de análisis de semillas en virtud de lo dispuesto por los artículos 19 y 20.

d) El fraccionamiento que no se ajuste a lo preceptuado por el artículo 10 del presente.

e) Remisión de muestras al Ministerio de Agricultura y Ganadería para análisis falsas, adulteradas y/o que no correspondan al lote que se pretende analizar.

f) Impedir o entorpecer de cualquier manera el cumplimiento de las tareas de inspección y/o control que el presente decreto asigna a los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

g) Comercializar semillas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

h) Comercializar semillas con análisis vencidos.

i) No identificando en depósito las semillas no analizadas y en tránsito, según lo prescripto por el artículo 7.

En caso de reincidencia corresponderá al infractor una multa cuyo máximo será de $ 200.000 (doscientos mil pesos).

Todo ello, sin perjuicio de que la autoridad de aplicación pueda disponer la cancelación de la inscripción en forma transitoria o definitiva, y/o de las demás acciones legales que pudieren corresponder en cada caso.